Adm. y Supervisión - Ed. Elem.

Colección Puerto Riqueña 7 Aguadilla UPR Río Piedras

En el Pueblo de Aguadilla á los once días del mes de junio de 1842 previa citación se reunieron en la casa acostumbrada los Sres. que componen la Comisión de Instrucción Primaria de este Partido á saber: Presidente el Alcalde primero Dn. Juan Martín Acevedo vocales el Venerable Padre Cura Dn. Ramón Rodríguez los vecinos padres de familia Dn. Guillermo Bercedonis Dn. Jaime Rodríguez y Dn. José de Casas Secretario: abierta la seción se leyó por este el acta anterior que fué aprobada y en seguida el vocal Dn. Jaime Rodríguez encargado de visitar las escuelas en el mes anterior manifestó que las ha encontrado en el mejor orden y en buen estado de adelanto los dicipulos; y ecsivió los estados de las que aquí se encuentran contando en ellos que en la Pública al cargo de Dn. Antonio de Ribera asisten treinta y seis niños: en la de igual clase de Da. Dominga de Zeballos 21 niñas: en el colegio particular de Ntra. Sra. de la Victoria 43 alumnos y en la de Da. Rosalía Luises Hernández 23 niñas: seguidamente presentó el Secretario un oficio fha. 8 del corriente mes del Presidente de la Comisión Primaria de la Aguada acompañando copia del acta de la misma celebrada el día anterior como igualmente dos estados de las escuela que allí ecsisten por los que consta que la Pública á cargo de Dn. Andrés Méndez asisten 27 niños y en la particular del Pro. Dn. Antonio Vilella y ambos establecimientos en el mejor orden: otro oficio fha. primero del presente mes del secretario de la Comisión de Instrucción Primaria del pueblo de la Isabela incluyendo copia del acta celebrada ~~elcitado~~ el citado día en la cual expresa que el preceptor de la Escuela Pública ha desplegado toda actividad y eficacia pra. el cumplimiento de su obligación con lo cual se advierte una variación favorable en el adelanto de sus dicipulos que según el estado que ha presentado son 17 los que asisten á ella cuya sircuntancia ha sido de la mayor satisfación para esta comisión de partido que anela vivamente por la propagación de la ilustración que se comunica á la juventud por medio de la Instrucción: otro oficio fha. primero del corriente mes del Presidente de la Comisión Primaria del pueble del Rincón incluyendo copia del acta celebrada el mismo día por la que consta que aquella escuela pública siguen en buen orden y según el estado que presentan asisten a ella 36 niños y participan que Dn. Manuel Gonzalez piensa abrir una escuela particular en el barrio de aquel pueble: se acordó se oficien por el Sr. Presidente ~~de~~ al de aquella Comisión manifestándole que es muy loable esta noticia para ésta de partida y que además de aprobarla espera emplee sus patreótica influencia para que se efectúe teniendo cuidado que el maestro cumpla su obligación con arreglo á lo mandado por la superioridad: Otro oficio de fecha 8 del citado mes del Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con la que acompaña copia del acta celebrada el mismo día y el estado de la escuela pública en el que se ve que asisten á ella 51 niños y el estado de adelanto en que se hallan: Otro oficio del primero del mismo mes del Presidente de la Comisión de Isntrucción Primaria del pueble de la Moca incluyendo copia del acta celebrada el citado día en la que aparece que el Presidente pretende que se cierre la escuela pública por razones que aquella Comisión no juzga suficinetes; pues la inconpatibilidad que se supone en que el maestro sea sacristán , no lo hay, y mucho menos en una parroquia de un solo cura en que regularmente á las horas de abrirse la Escuela esta serrada la Iglesia. El que tenga un bentorrillo , tampoco es obstáculo no despachando el Maestro en las horas de escuela: pues en el gobierno que felizmente nos rige no se prohive la industria a ningún español como se ve en los Alcaldes y Regidores de los ilustres Ayuntamiento que salen de sus tiendas para ir a celebrar sus sesiones sin que ésta los denigre. Tampoco ha considerado suficiente esta Comisión de que haya dos otres padres disgustados, cuando hay los de 27 niños que asisten á ella y están satisfechos igualmente que la Comisión de la que solo se eceptua el Presidente y esto puede ser por miras particulares como lo indica la misma y son ajenas del servicio público en tan importante rama como es el da la instrucción tan recomendada por Su M. y por Gobierno Superior de esta Isla, y en consecuencia que por el Sor. Presidente se oficie aquella Comisión haciéndole presente que de ningún modo debe serrarse aquella escuela pública y menos se embarase a su preceptor en el ejersicio de sus funciones sin una orden espresa del Exmo. Sor. P. G. y Capn. General de esta Isla: Seguidamente se hizo presente que la comision de Instrucsion primaria del pueble de Lares sin enbargo de los repetidos oficios que se le han pasado por esta de partido pa. que señale la dotación correspondiente pa. proporcionarse un preceptor pa. la Escuela pública que alli debe esistir hasta ahora no se ha logrado, ignorandose el motivo qe. haya entorpecido este asunto tan interesante que no podrá verlo con indiferencia el Superior Gobierno de esta Isla, y se acordó que se la oficie nuevamente por el presidente á la citada comision

pa. que tome un empeño particular en establecer ála mayor brevedad las escuela pública mensionada, por que es el unico pueblo de este distrito que carece de este ramo tan util; acto continuo se acordó dar cuenta a la Comisión Superior de esta Provincia remitiendole los estados y actas mencionadas con copia de esta, con lo que s e concluyó y la firmaron los Sres. que certifico.

Fdo. Juan Martín Acevedo

Fdo. Ramón Rodríguez

Fdo. Guillermo Bercedonis

Fdo. Jaime Rodríguez

Gabriel José de Casas

Secretario